

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 29 de Mayo de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.406

## LA MÁQUINA PARLAMENTARIA

### Entorpecimientos

¿Cuál es la causa de que de todas las Cámaras legislativas de Europa la española sea la que pierde más tiempo inútilmente?

Nos sugiere esta pregunta la circunstancia de que habiéndose abierto la legislatura el día 18, todavía estamos en trabajos preliminares, sin que se sepa a ciencia cierta cuándo podrá constituirse el Congreso, y sabiéndose de modo positivo que los debates del Mensaje en el Senado no principiaron hasta el 1.º de Junio.

En todos los países que se gobiernan parlamentariamente, estas pausas y aquellos aplazamientos no serían tolerables.

Influye para nuestra parsimonia tan poco recomendable, no sólo la propensión de la raza a diferir las cuestiones y a embrollarlas, sino el carácter, confesión y aplicación de los reglamentos de las Cámaras, que parece están hechos deliberadamente para entorpecer el funcionamiento del sistema y para producir en todo momento el triunfo del capricho ó de la anarquía.

Mil veces más sinceramente liberales que nosotros son los ingleses, y allí los debates del Mensaje principian al día siguiente de leído el discurso de la Corona por el Rey, no durando arriba de dos o tres sesiones.

Este aplazamiento en los debates del Mensaje y el estudio previo establecido, son tanto más innecesarios, cuanto que el dictamen de la respectiva comisión no suele ser más que la glosa del discurso leído el día de la apertura. Es, por tanto, un trámite ocioso, dilatorio y dificultativo el de la comisión designada por las secciones, como ocurre con tantas otras comisiones nombradas por este método, las cuales con frecuencia suelen ser motivo de luchas de encestamiento de votos secretas, opuestas a la índole del régimen parlamentario, que constantemente requiere plena luz, para que la opinión se informe bien.

En este punto de organización y de trámite, la vida parlamentaria adolece de muchas imperfecciones, que demandan reforma urgente. Pero la principal dificultad en nuestras costumbres parlamentarias, para la marcha regular del sistema, nace del mismo reglamento y de la viciosa jurisprudencia creada.

Los proyectos de ley y las proposiciones de iniciativa individual, por urgentes que sean y justificados que estén, se hallan siempre á merced de los planes ó del capricho de cualquier diputado ó senador; no hay manera de que termine oportunamente un debate, cada cual habla cuando se le antoja, utilizando el socorrido tema de las alusiones; los entorpecimientos ó incidentes surgen á granel; no hay ninguna fuerza coercitiva para los desmanes de la palabra, y por tanto, al final de todos estos combates y episodios, rueda por los suelos la autoridad del presidente, no quedando mejor parado el prestigio de los gobiernos y de las mayorías.

En todos los Parlamentos de los pueblos constitucionales, en la Francia republicana, en la liberal Inglaterra, y en todos los demás países, la realidad y la defensa del interés general han impuesto resortes que fortifican el principio de autoridad. La censura y el silencio impuesto á diputados y senadores cuando incurren en abusos, y el recurso de dar los asuntos por terminados cuando pasa una medida razonable de tiempo, son empleados ya en todas partes, y en Francia ó Inglaterra, además, los diputados y los senadores no pueden hacer preguntas ó interpecciones sino en días determinados,

quedando á los Gobiernos y á las Mesas una libertad de acción que, aquí sólo disfrutan en absoluto unos cuantos diputados y senadores.

La conclusión de todo esto es que no se hace nada, ni se puede hacer nada, y que pasan las legislaturas en la esterilidad más lamentable. De ahí la benevolencia con que el público acoge de ordinario la suspensión de sesiones.

La libertad, de que tanto se abusa adornándola de apóstrofes sonoros, no consiste en que cada cual haga lo que le dé la gana, porque por este camino se va siempre á la anarquía, sino en armonizar los fueros legítimos de los representantes del país con el interés público.

No hay que hacerse ilusiones: mientras subsistan las actuales costumbres y permanezcan en pie los vicios de los reglamentos de nuestras Cámaras, será milagroso sacar adelante ninguna ley, perdiéndose lastimosamente el tiempo en disputas, en incidentes y en episodios que concluirán por hacer imposible un régimen, cuya sinceridad, permanencia y eficacia tanto importa á los pueblos.

## EN LA CÁMARA FRANCESA

### Proposición de amnistía. — Acusaciones contra Pelletan. — Acusaciones contra Combes, hijo. — Triunfo del gobierno

París 28. — La sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados, ha sido muy interesante. Empezó discutiéndose una proposición de amnistía á los nacionalistas, que después de declarar el presidente del Consejo, M. Combes, que el gobierno no la admitía, la rechazó la Cámara por 338 votos contra 191.

A continuación se produjo un incidente con motivo de la publicación en *Le Figaro* de una carta firmada por Parayre, el hombre de confianza que fué de la familia Humbert. Parayre pedía en dicha carta al ministro de Marina, M. Pelletan, que le protegiera, á cambio de la prudencia con que se condujo, callando que en determinada ocasión entregó una cantidad importante al secretario de Pelletan.

M. Gouzy, radical socialista, interpelló al ministro de Marina acerca del particular. Produciéronse en la Cámara grandes rumores. Comienzan las interrupciones de banco á banco, y se caldea el ambiente. Al fin, en un grave silencio, se levanta el ministro acusado y sube á la tribuna para contestar.

Pero en el mismo instante el nacionalista Flaudin da grandes voces aludiendo al artículo publicado en el *Gil Blas* de esta mañana, y en el cual se acusa de prevaricator al hijo de Combes, secretario general de la Presidencia del Consejo.

Apenas el presidente Combes oyó las frases de Flaudin, abandona el banco ministerial y sube precipitadamente á los escaños nacionalistas.

Produce un tumulto horroroso. Los nacionalistas forman una muralla, rodeando y defendiendo á Flaudin. A su vez los radicales se lanzan detrás de Combes, y vienen á las manos unos y otros.

Combes, en fuerza de empujones, arrebatado y fuera de sí, logra llegar hasta Flaudin, y metiéndole las manos por la cara, amenazador y enérgico, le dice frases que no llegan á la tribuna de la prensa, pero que era fácil adivinar. La izquierda aplaude el arranque de Combes.

Los nacionalistas no se acobijan por eso y arremeten contra los radicales. Hay gritos, empujones y, por último, bofetadas. Tal es la confusión, que no fué posible distinguir bien quién lleva la ventaja.

El tumulto dura cerca de diez minutos. A todo esto, el presidente Bourgeois agita violentamente la campanilla, da grandes voces, gesticular, se sofoca, se cañea, y nadie le hace caso.

Por fin, luego que se hartan de increparse y aun de abofetarse, los exaltados ocupan sus asientos.

M. Pelletan añade solemnemente que es falsa la acusación que se le ha dirigido, y por fin afirma que nunca, ni directa ni indirectamente, solicitó ni obtuvo de nadie un solo céntimo.

Hizo declaraciones rotundas acerca de la tranquilidad de su conciencia, y terminó diciendo que la carta de Parayre no llegó nunca á su poder.

Casi toda la Cámara tributó una ovación á Pelletan, y muchos diputados fueron á estrecharle la mano.

Terminado este incidente, M. Ravier, radical socialista, interpelló al gobierno á propósito de lo dicho por *Gil Blas* de haber autorizado el ministro del Interior el juego en un circolo, mediante la entrega de 25,000 francos.

La acusación del periódico va, como queda dicho, dirigida contra el hijo de M. Combes. El jefe del gobierno rechaza con energía esta nueva calumnia suponiendo que su hijo cobró sumas para autorizar el juego en el Circolo Nacional. «Los calumniadores — grita — serán perseguidos».

Terminó diciendo que despreciaba la campaña de difamación que venía haciéndose, la cual no le impedirá que continúe la tarea emprendida en defensa de la República. (Grandes aplausos en la izquierda).

La Cámara aprobó después una orden del día presentada por MM. Gouzy, Etienne y Jaurès, concebida en los términos siguientes: «La Cámara, execrando la campaña de calumnias seguida contra los miembros del gobierno, para apartarlos de su obra republicana, pasa al orden del día».

De 351 votantes, el gobierno tuvo 333 sufragios favorables y solo 18 adversos.

## Vista pública de actas

Ante la comisión de Actas del Congreso se verificó anoche la vista pública de las de Carmona, Roquetas y Tarrasa.

Impugnó la de Carmona el candidato republicano que aparece derrotado, señor Castell.

Abrióse después discusión sobre el acta de Roquetas (Tarragona), impugnándola, en informe leído, el señor marqués de Atalayas, candidato conservador derrotado.

Defendió su elección D. Vicente López Puigcerver con un informe en el que rebatió elocuentemente los cargos formulados por su contrincante.

Finalmente, tuvo lugar la vista del acta de Tarrasa. Fué impugnada por el Sr. Lerroux, en nombre del Sr. Roca y Roca, que aparece como candidato republicano derrotado, elogiando su actitud y expresando que invitó al Sr. Sala á emplear cuantos medios fuesen precisos para que la votación de Tarrasa fuese repitida.

El Sr. Lerroux ponderó luego el empuje de la opinión republicana en Cataluña.

Defendió su elección el candidato triunfante D. Alfonso Sala, manifestando que ni en el expediente ni en lo dicho por el señor Lerroux, había ningún dato que probara que la elección fuera ilegal, puesto que las certificaciones de los colegios se dieron sin protestas.

El Sr. Sala da las gracias al Sr. Lerroux por la cortés forma con la ha tratado.

Dice que cuanto ha dicho el Sr. Lerroux se refiere al estado político de la opinión en Cataluña, pero que en nada puede afectar al acta que se discute, la cual es perfectamente limpia.

Afirma que el Sr. Roca tuvo intervención en todas las mesas, y esto debe ser garantía de que en aquellas se cumplió estrictamente la ley.

Dichos interventores no formularon protestas porque los actos electorales allí realizados fueron legales.

Dice que el afirmar que los obreros catalanes se venden por vino y cigarrillos, es una ofensa para aquellos obreros, que sólo puede hacerla quien no los conozca, extrañándole que el Sr. Lerroux haya sido quien les causó el agravio.

Hace notar que los que le votaron en Tarrasa lo hicieron muy satisfechos de procurar el triunfo á quien como él se afana por el mejoramiento de aquella región.

Afirma que no hubo coacciones en Tarrasa, no sólo durante la elección, sino ni después, como lo prueba el hecho de que los obreros de sus fábricas que votaron al señor Roca continúan trabajando sin ser molestados por nadie.

Concluye su brillante discurso el Sr. Sala, pidiendo se declare válida el acta de Tarrasa y por tanto se apruebe.

Rectifican ambos oradores brevemente y se da por vista el acta.

A las doce de la noche terminaron las vistas.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mañana, día 30, celebra la Iglesia católica la fiesta del glorioso Rey de España San Fernando.

El nombre del insigne Patrón de Sevilla llévanlo muchas distinguidas señoras de la sociedad madrileña y otras personas conocidas.

—Son muchas las personas que se proponen pasar el día de mañana en Aranjuez.

La marquesa de la Laguna irá, como en años anteriores, con algunos de sus íntimos, alojando en su magnífico cortijo de San Isidro.

—En el palacio de la marquesa de Manzanedo se ha celebrado una de las comidas con que á menudo obsequia á la sociedad aristocrática la distinguida dama.

Con la marquesa de Manzanedo y su hija soñera, la señorita de Mitjans, se sentaron á la mesa la duquesa de Fernán Núñez, el marqués y la marquesa de la Mina, el marqués y la marquesa de Viana, los señores de Escandón, los duques de Santofía y de Lécera, el marqués de Villalobar, el conde de Benalúa y D. Alberto Sedano.

—El secretario de la embajada de Rusia, Sr. Demidoff, y su esposa, están haciendo una pintoresca excursión por las sierras de Granada, en carruaje.

Los distinguidos viajeros llevan tiendas de campaña para descansar en plena sierra y hacer vida de campamento. La señora Demidoff se ocupa en los menesteres de la casa.

—Ayer se celebró la boda de la bella señorita doña Carmen Uña con el joven abogado Sr. Fernando González, hijo del ex ministro republicano del mismo apellido.

También se celebró la boda de la distinguida señorita doña Mercedes G. Novilla con D. Felipe Gómez Cano, hijo del notable literato D. Valentín.

—Los marqueses de Riscal y su hija Milagros Hurtado de Amézaga y Ollada, han regresado á Madrid, procedentes de Villaharta (Oórdoba).

—Los condes de Valdeagrana saldrán en esta semana de Madrid para pasar una temporada en su castillo de Mudela.

—Se halla gravemente enferma la señora marquesa de Cubas. En la lista colocada en la planta baja de su casa de la calle de la Montera, se ven las firmas de innumerables personas.

## DE BARCELONA

### Un leproso. — Alarma

Barcelona 28. — Procede de la Población de Montornés ha llegado á Barcelona un individuo atacado de lepra.

Denunciada la presencia del leproso, el alcalde ha dictado energías medidas para impedir la propagación de dicha enfermedad, dictando oportunas medidas para la reclusión del enfermo y la desinfección y aislamiento de la casa donde habita.

El gobernador ha oficiado para que sea inspeccionada la Población de Montornés. La noticia dando cuenta de la entrada del leproso, ha causado gran alarma en este vecindario.

### Huelga de obreros del gas

Hoy se han declarado en huelga los em-

pleados colocadores de las cañerías de la empresa de Gas Lebon.

En un principio carecía de importancia la huelga, pero á las siete de la tarde se han adherido á la misma todos los obreros de la empresa, adquiriendo el conflicto suma gravedad, y gracias á que los gasómetros están llenos de fluido, lo que evitará que falte luz en la capital.

El gobernador ha pedido soldados á la autoridad militar para que trabajen en la fábrica supliendo á los huelguistas, accediendo ésta á la petición.

La empresa Lebon proporciona alumbrado á los cables.

El gasómetro está custodiado por un piquete bastante numeroso de la Guardia civil.

**Los dependientes de comercio.**

Los dependientes de comercio se han reunido, acordando que se emplee el boicotaje contra los dueños de establecimientos que no se presten á cerrarlos á las ocho de la noche.

## MARRUECOS

### De Melilla

Expedición de askaris. — El Regi. — Muley Mohamed. — Rumores de empujamiento.

Melilla 28. — Esta mañana fondó aquí el vapor francés *Tell*, conduciendo 300 askaris, procedentes de Tánger, con destino á Argelia.

Desembarcaron 10 sin armas para hacer viveres.

Durante la permanencia del vapor se hicieron muchos comentarios, suponiendo que estas fuerzas formaban parte de una expedición destinada á combatir al Regi, ayudando á los benisenuas.

Partidarios caracterizados del pretendiente recorrieron los grupos ansiosos de adquirir noticias.

Se ha impuesto una nueva contribución, que aumenta el descontento.

Informes recibidos dicen que ha sido envenenado en Fez el príncipe Tuerto, hermano del Sultán.

Dicha noticia ha producido enorme sensación en las kábilas.

## Exposición Jiménez Aranda

El ministro y el subsecretario de Instrucción pública, de acuerdo con los Sres. Villegas, Sorolla y Beruete, están organizando una Exposición de obras de D. José Jiménez Aranda, que se inaugurará dentro de pocos días.

La familia ha enviado muchos cuadros y dibujos que el ilustre artista tenía en su estudio de Sevilla, y se trata de que figuren también en la Exposición las obras que habían adquirido algunos particulares de Madrid.

## El Sr. Ruiz Jiménez

El diputado por Madrid Sr. Ruiz Jiménez ha presentado con carácter de irrevocable, y así lo ha comunicado al Sr. Silveira en conferencia que ha tenido con el jefe del Gobierno, la dimisión del cargo de comisario regio de primera enseñanza en esta corte.

## LOS AUTOMÓVILES

### Más víctimas

París 26. — Un automóvil Gardner-Serpollet, que ha regresado á París desde Burdeos, ha causado otra víctima poco antes de llegar á Marans.

Caminaba por la carretera una mujer que conducía un coche. Al ver el automóvil que se acercaba á toda velocidad, la mujer trató de bajarse del coche para tener el caballo de la brida; pero antes de que pudiera ponerse á salvo, el automóvil la alcanzó, derribándola y resultando la mujer con una pierna rota y con heridas en la cabeza.

Se estado es gravísimo. Otro automovilista de la carrera París-Madrid, al pasar por Mezieres, alcanzó á un jinete, cuyo caballo quedó con las patas deshozadas.

El conductor, llamado Prevost, quedó gravemente herido.

El automovilista fué lanzado de su asiento, resultando también herido de gravedad.

**Petición contra la carrera Gordon-Bennet.**

París 28. — La Sociedad protectora de la vida humana en la vía pública ha dirigido al rey de Inglaterra un mensaje, rogándole, en nombre de la humanidad, que prohiba la carrera Gordon-Bennet, dando, como acaban de hacer los gobiernos francés y español, la satisfacción que reclama la opinión pública en los países civilizados.

## En Roma

**Excursión de aristócratas. — Varios heridos**

Roma 28. — Ayer salió para la villa que el príncipe Torlonia posee en Canino, una expedición de *chasseurs* aristocráticos. En cuatro automóviles iban los señores marqueses de Bagno, de Cerveteri, de Engliermi y de Patrigi; el embajador de los Estados Unidos en Italia, Mr. Meyer, y su esposa, y otras damas y señoras del gran mundo romano.

Hoy, al volver de la citada quinta, marchaban los automóviles con una velocidad de 80 kilómetros por hora, y en el camino hallaron una diligencia.

Por evitar el choque inminente, el *chasseur* del embajador Meyer, que iba delante, quiso parar de pronto, y el automóvil voló, lanzando á considerable distancia y contra unas piedras á los que en él iban.

Del vuelco resultaron heridas la marquesa de Cerveteri y la embajadora. La marquesa de Bagno estuvo largo rato desmayada.

El embajador, Mr. Meyer, sufrió varias contusiones en la cara y en un brazo.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado esta mañana sesión el Ayuntamiento.

A propuesta del alcalde acuerda el Municipio asistir en corporación á la procesión del Corpus.

El Sr. Catalina protesta de este acuerdo y de que las procesiones se celebren en público, calificándolas de mascaradas religiosas.

El señor marqués de Portago le llama al orden, protestando á su vez de lo dicho por el concejal republicano, en nombre de los sentimientos religiosos del pueblo de Madrid, que deben respetarse.

Votan en contra del acuerdo los Sres. Catalina, Morayta y Baeza.

El Sr. Bas combate con gran calor el dictamen que proponía la devolución de pesetas 17.865'80, satisfechas por derechos de consumos correspondientes á las primeras materias invertidas en la fabricación de bujías esteéricas. Sostiene el teniente alcalde liberal que no había en el expediente ninguna de las certificaciones necesarias para que puedan verificarse las devoluciones, de que se trata, y que la fábrica que lo solicitaba no había cumplido con lo que dispone el reglamento de Consumos.

Añade que el cuerpo de Leñados en pleno había dictaminado en contra de la devolución, con el sólo voto en contra del Sr. Poo.

El Sr. Peréz de Soto defiende el dictamen, manifestando que la devolución es perfectamente legal.

Puesto á votación nominal, es aprobado por 18 votos contra 9.

Son retirados los expedientes sobre proyecto de reforma completa de las vías públicas municipales y otro para la aprobación de un reglamento del Cuerpo de la Beneficencia, Higiene y Sanidad.

A petición del Sr. Catalina se acuerda que en los pliegos de condiciones de subasta para el afirmado de calles, se inserte la condición de que el contratista no podrá acopiar más piedra de la cubificada precisamente para la obra, para evitar abusos en los nuevos acarrees.

Fué muy discutido por los Sres. Gálvez Holguín, Quirós, Agulla, Arcas y Ovilio, un dictamen que al fin fué aprobado, referente á la construcción de alcantarillado de la calle de Angel Saavedra.

**El Pasaje Comercial y el Casino de Madrid.**

El Sr. Abril pregunta al alcalde si sabe lo que se dice respecto á la venta, por el señor Grases, al Casino de Madrid, de un proyecto de Pasaje Comercial que entienda es de propiedad del Ayuntamiento y de interés general.

El señor Alcalde afirma con energía que mientras él sea alcalde no consentirá que por nadie y sin protesta del Ayuntamiento se trate de realizar un negocio lícito con perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid. (Muy bien, muy bien.)

Hace constar que la concesión de esta clase de proyectos no es del Ayuntamiento, sino del Gobierno.

El Sr. Ruiz niega que se haya hecho ninguna venta de proyecto, sino sencillamente que el Casino de Madrid ha comprado unas casas y que entiendo que fué imprudente el informe que el Ayuntamiento dió en el proyecto de Pasaje, que no se debió informar nunca favorablemente.

El Sr. Sanchez denuncia el hecho de que en la Casa de Socorro del Puente de Segovia presentase un herido y estuvo más de una hora sin que hubiera ni médico ni practicante que lo curara.

El señor Alcalde dice que las noticias que él tiene del suceso no son esas, pero que ordenará se instruya el oportuno expediente.

A petición del Sr. De Gabriel acuerda, se construyeran trajes para los barrenderos.

Por último, el Sr. Bas pidió al Ayuntamiento se fijara en la situación de los barrios de Chamberí, Salamanca, Prosperidad, Guindalera y demás sitios altos de Madrid, que carecen de agua.

## TEATRO DE LA ZARZUELA

### Beneficio de Fuentes

Con el estreno de un monólogo del celebrado poeta andaluz Sr. Velilla, titulado *Vencido!*, que alcanzó muy buen éxito, y con la representación de *Amor salvaje*, celebró anoche su beneficio Francisco Fuentes, el inteligente director de la compañía que actúa en la Zarzuela.

Lo mismo en el monólogo, que dijo magistralmente, como en la obra de Echegaray, fué el beneficiado aplaudidísimo por el numeroso público que acudió á demostrarle una vez más las simpatías de que goza merced a sus talentos y por su estudiantosa aplicación. Muestra elocuente de lo uno y de lo otro ha dado en la breve temporada que ha funcionado en dicho teatro. Como en temporadas anteriores las dió también al frente de su compañía en el teatro Español, estrenando, entre otras obras, la famosa *Electra*, de Galdós.

La señorita Arévalo y los Sres. Aden-Parkins, Altarriba y demás actores, compartieron los aplausos con el beneficiado, el cual se suplicó es decir que fue agasajado por sus amigos con valiosos regalos.

Dentro de pocos días emprenderá dicha compañía una larga excursión, durante la cual se propone representar *Hamlet*, *Los miserables*, *La flor del almendra*, *Las serpientes* y varias otras obras, alguna de ellas inédita, con todo lo cual puede augurarsele una fructífera campaña.

### Arturo Perera.

## El arsenal del Ferrol

### Noticia desmentida

El ministro de Marina ha negado terminantemente todo fundamento á la especie

propalada de que en breve serán despedidos obreros del arsenal del Ferrol.

Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por esta Academia se recibió el libro Para cuatro amigos...

Teatro Lírico

Sociedad de Conciertos de Madrid. Mañana, sexto sábado de moda, se verificará en este teatro el séptimo concierto de alopno...

LA EMIGRACION A ORAN

Una advertencia del cónsul. En los peñales de Almería encontramos un oficio que dirige al gobernador civil de la provincia el cónsul de España en Orán...

Cierre de tiendas en la Habana

Las farmacias. Habana 28.—Continúan cerradas las farmacias, habiéndose agravado el conflicto por haber adoptado igual actitud las perfumerías...

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un suceso sangriento ocurrió anoche en la calle de Mira el Río Baja, núm. 3. Vivía Tomás Alvarez, mujer sin ningún atractivo...

CONCURSO HIPICO

El campeonato. Ayer dió el jurado, según prevenía el programa del concurso, su fallo sobre el campeonato...

tas), también concedido por el ministro de la Guerra, el capitán de caballería excedente D. Avertano González.

LAS TORMENTAS

Más detalles. León 28.—Han llegado noticias de los efectos producidos por las tormentas de ayer y de anteaer.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia. Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Eugenio Silvela...

Entre pobres

Ayer tarde en la iglesia de las Salinas se repartieron varias limosnas de diez pesetas cada una.

Noticias teatrales

Apelo. Anoche celebró su beneficio la espléndida tiple señorita doña Carmen Calvo.

Noticias

Hemos recibido los cuadernos 17 al 20 de la Historia de la Santísima Virgen María, obra editada con mucho esmero...

Incidio en la estación del Norte

Anoche se declaró un violento incendio en los almacenes de la estación del Norte.

Academia de Medicina

Pasado mañana domingo celebrará su recepción el doctor D. Alfredo Rodríguez Biforcus, cuyo discurso acerca de la Patología y tratamiento de los abcesos e infiltraciones de orina...

En honor del Sr. Moncada

Una comisión de diputados provinciales de Zaragoza ha llegado a esta corte para entregar al exgobernador civil, Sr. Moncada, el título de hijo adoptivo de aquella provincia.

En Alpedrete. Muerte de una cordada.

El alcalde de Alpedrete ha rectificado, según dice un diario de la noche, la noticia que publicamos nosotros, como la publicación otros periódicos, acerca de la desgracia ocurrida en dicho pueblo durante la lidia de un toro.

En Alpedrete. Muerte de una cordada. Rectificación.

El alcalde de Alpedrete ha rectificado, según dice un diario de la noche, la noticia que publicamos nosotros, como la publicación otros periódicos, acerca de la desgracia ocurrida en dicho pueblo durante la lidia de un toro.

Según dicha autoridad, los mozos del pueblo no fueron los encargados de torrear el novillo...

Personal de policía

Han sido trasladados de distrito los inspectores de vigilancia Sres. Maqueda, Prieto y Prado.

El primero está destinado al del Hospital, el segundo al del Congreso y el último a Buenavista.

El exjefe de Orden público de Valencia, inspector en la actualidad de Madrid, señor Gómez Escudero, ha sido trasladado al distrito de la Audiencia.

El inspector especial Sr. Curtioy desempeñará al mismo tiempo el cargo de jefe de las oficinas de vigilancia de la estación del Mediodía.

La señora de Faraldo. Víctima de larga enfermedad falleció ayer en Madrid doña María del Carmen Faraldo...

Veinte niños ahogados. Paris 28.—En Possen ha naufragado un barco que conducía 45 niños, de los cuales hay 20 ahogados.

La señora de Bagnete. Ha fallecido en Ibiza doña Adelaida Reparez, esposa del notable escritor militar Sr. Bagnete y hermana del conocido periodista D. Gonzalo...

Entre pobres. Ayer tarde en la iglesia de las Salinas se repartieron varias limosnas de diez pesetas cada una.

Como el número de pobres que acudieron era mucho mayor que la cantidad destinada para este objeto, los descuentos promovidos por la Gran Bretaña...

EDICION DE LA NOCHE

Consejo en Palacio

Tan breve como de ordinario ha sido el que bajo la presidencia de S. M. han celebrado esta mañana los ministros.

El Sr. Silvela, en su discurso, hizo una detallada exposición de los asuntos tratados en el último Consejo que en la Presidencia tuvo lugar...

Analizó la marcha de las tareas parlamentarias, congratulándose de la pronta constitución del Senado...

Dió cuenta también de varios telegramas del gobernador de Barcelona relativos a la huelga de empleados de la Fábrica del Gas...

PESCA CON DINAMITA

Aguas envenenadas. — Protesta al gobernador. La Asociación de cazadores y pescadores ha dirigido al gobernador civil de la provincia de Madrid una exposición...

Piden en ella que el gobernador dé instrucciones a la Guardia civil para que persiga la pesca con dinamita...

Creemos que el asunto, por la importancia que entraña, merece fijar la atención de las autoridades...

SENSIBLE EQUIVOCACION

Un diputado envenenado. El diputado republicano D. Calixto Rodríguez fue víctima ayer de un desgraciado accidente que puso en peligro su vida.

Hallándose en su domicilio pretendió tomar un vaso de agua de Carabaña, y confundido, bebió una disolución de sublimado corrosivo...

Ha pasado ya todo peligro, y el Sr. Rodríguez continúa muy mejorado.

CONGRESO

Sesión del 29 de Mayo de 1903. Abrese a las dos y media de la tarde, presidiendo el Sr. Villaverde...

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades referentes a los Sres. Gil y Gil, Trenor y Prieto y Caules...

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Osma, referente a la elección del señor Garay por Madrid...

Se suspende la sesión para reanudarse a las siete y media, dándose cuenta de varios dictámenes de la comisión de Actas...

En el Parlamento inglés. El proteccionismo y el libre cambio. Londres 29.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El Sr. Dilke ataca la política proteccionista diciendo que es contraria a la opinión y a la tradición de Inglaterra.

El primer ministro, Sr. Balfour, contesta que el proteccionismo es la única política que puede salvarnos de la competencia extranjera.

vieron un gran escándalo, siendo necesaria la intervención de la policía.

Automovilismo

Ayer tarde se suscitó un altercado en el almacén de la calle de Zurbano, donde están los automóviles de los excursionistas...

La cuestión terminó de un modo contundente, resultando el extranjero con algunas lesiones leves que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

A los contribuyentes. Terminando el día último de este mes el plazo para pagar sin recargo las contribuciones territoriales...

Fallecimiento. Ha fallecido en Gandesa (Tarragona), doña Antonia Font, madre de nuestro distinguido amigo el secretario particular del ministro de Hacienda...

Sociedad de Sirvientes. La Sociedad de Sirvientes, Buen Deseno, invita a todos los individuos de su clase...

El Sr. Gil y Gil. Ninguno de los que pertenecemos a su partido podemos olvidar su profundo sentimiento por la muerte de nuestro ilustre jefe...

El Sr. Jiménez hace constar su sentimiento, recordando al Sr. García Rizo. El Sr. Sánchez Bustillo, al unir sus protestas de sentimiento...

El Sr. Obispo de Salamanca, en eflocentes palabras, deplora la muerte de tanto varón ilustre...

El Sr. Sánchez de Toca se asocia al sentimiento de todos en nombre del Gobierno. El señor presidente dice—ha hecho bien especializando y ocupándose primero de un hombre que, aunque no perteneció a esta Cámara...

Yo también le dedico un sentido recuerdo, rindiendo tributo a sus cualidades excepcionales. Acuérdase por unanimidad que conste en el acta el sentimiento del Senado.

DE BARCELONA

Los empleados del gas. Barcelona 29 (1 tarde). A consecuencia de la huelga de los empleados de la Fábrica del Gas Leblón...

Más huelgas. Barcelona 29 (3:15 tarde). Se han declarado en huelga los obreros blanqueadores de la fábrica de hilados Puntí...

Un crimen.—Solución de la huelga de obreros del Gas. Barcelona 29 (3:15 tarde). La dueña de la fábrica de cortidos que existe en la carretera de Mataró...

El criminal ha sido detenido y ha dicho que cometió el delito porque la víctima quería despedirle del trabajo.

Treinta bomberos de la brigada municipal se han negado a sustituir a los huelguistas de la Fábrica del Gas Leblón.

En vista de esto, el alcalde ha conferenciado con el gobernador, quien llamó al representante de la empresa para conferenciar con él.

Habiendo accedido dicho señor a las pretensiones de los huelguistas, queda solucionado el conflicto.—Mencheta.

Crimen de un carabinero. Barcelona 29 (4:25 t.). Un carabinero del puerto de Martinet que se hallaba de servicio, lo abandonó, regresando al pueblo y penetrando en la habitación de un vecino...

La agredida se halla en estado gravísimo. El agresor huyó, abandonando su armamento.—Mencheta.

EL TIFUS

Hoy han ingresado en el hospital de epidémicos seis atacados, dos de ellos procedentes del Asilo del Sur, dos del hospital Provincial, uno vecino de la calle de Fernández de los Ríos...

No ha habido ninguna defunción. Tres de los enfermos han sido dados de alta.

SENADO

Sesión del 29 de Mayo de 1903. Abrese a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Essosa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los señores ministros de Instrucción pública, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Jura el cargo de senador el Sr. López Chicheri. El fallecimiento del señor Sagasta.

El secretario señor marqués de Reinoso, en el despacho ordinario, da lectura de una comunicación en que se participa oficialmente al Senado el fallecimiento del Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

El señor Presidente: Hoy, una comunicación nos da la noticia oficial del fallecimiento de Sr. Sagasta.

su memoria. El Sr. Sagasta, bajo el reinado de D. Alfonso XII, y durante la Regencia...

Senadores fallecidos. Lléense después las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de los senadores fallecidos señores conde de Mansilla...

El señor conde de Tejada de Valdeseira, en nombre de la mayoría, se adhirió a las manifestaciones del Sr. Azcárraga.

El señor conde de Casa Valenciano también se adhirió. El Sr. Groizard habla en nombre de la minoría liberal...

Ninguno de los que pertenecemos a su partido podemos olvidar su profundo sentimiento por la muerte de nuestro ilustre jefe...

El Sr. Jiménez hace constar su sentimiento, recordando al Sr. García Rizo. El Sr. Sánchez Bustillo...

El Sr. Obispo de Salamanca, en eflocentes palabras, deplora la muerte de tanto varón ilustre...

El Sr. Sánchez de Toca se asocia al sentimiento de todos en nombre del Gobierno. El señor presidente dice—ha hecho bien especializando...

Yo también le dedico un sentido recuerdo, rindiendo tributo a sus cualidades excepcionales. Acuérdase por unanimidad que conste en el acta el sentimiento del Senado.

Las reformas de la enseñanza. El señor ministro de Instrucción pública se levanta para dar algunas explicaciones del proyecto que va a leer sobre reorganización de la enseñanza.

Manifiesta que el principal fin de su proyecto es tratar de poner en vigor el art. 12 de la Constitución vigente.

Explica la acción tutelar del Estado sobre la enseñanza, y dice que debe aspirarse a que la enseñanza del Estado sea modelo.

Añade que en sus bases no se establece el cuerpo de examinadores, porque razones poderosas se oponen a ello...

Se establece asimismo que el alumno que comienza a estudiar con arreglo a un plan, terminará sus estudios por el mismo, forzadamente.

Preconiza la enseñanza primaria obligatoria. Termina diciendo que no presenta una obra de partido, sino un proyecto de interés general.

Sube a la tribuna enseguida y dá lectura de un proyecto de bases de la enseñanza en general y reorganización de la primaria.

Ruegos y preguntas. El Sr. Luaces pide el expediente de concesión del ferrocarril de Madrid a Arganda.

El señor duque de la Roca pide al ministro de Instrucción pública el expediente de plan técnico y obras del Palacio de Bibliotecas y Museos.

El señor ministro de Instrucción pública promete enviarlo. ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión de Actas declarando aspirante a senador por derecho propio al Sr. Catalina.

Otro aprobando la elección de Córdoba y proclamando senadores electos a los señores Calvo de León, Núñez de Prado y Garijo.

Otro proponiendo la admisión para el ejercicio de senador de los Sres. Verdejo, Núñez de Prado, Garijo y Calvo de León.

Los dos últimos juran el cargo, y señalada la orden del día para mañana, se levanta la sesión a las cinco.

Tribunales

Las estafas de Corraos. La sesión de hoy estuvo dedicada por completo a los informes de los defensores de los procesados San Galo, Lafont, Milans, Dionisia Fernández y Emilia Marqués.

En primer término usó de la palabra el Sr. Mestanza, defensor de Florentino San Galo.

Goza el Sr. Mestanza de justo y merecido renombre de orador elocuente y de abogado hábil...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

Analizando la prueba, rebató uno por uno los cargos formulados por el fiscal contra su defendido...

delitos en esta causa, mientras que por los mismos hechos sólo acusó a San Galo en el otro proceso contra él seguido de autor de un solo delito.

— Señor presidente, tengo que decir que por todo esto estoy sufriendo diez años de presidio y que ahora se me piden treinta y seis años más.

### BACHILLER CORCHUELO.

## BASES

### para la reforma de la enseñanza

Artículo 1.º De la enseñanza se dividirá en pública y privada. Es pública la que se da en los establecimientos oficiales sostenidos por los Presupuestos del Estado, las provincias o los Municipios ó en establecimientos que reciben auxilio ó subvención con cargo á esos mismos Presupuestos.

En la privada la que se da en los establecimientos creados y sostenidos exclusivamente con fondos particulares ó por maestros libres en el domicilio del alumno, ó la que éste adquiere por sí sin ajeno auxilio.

Art. 2.º La enseñanza pública se divide en tres períodos: 1.º Enseñanza primaria que se da en las escuelas públicas oficiales ó subvencionadas. Es de carácter obligatorio para todos los españoles que no acrediten recibirla en escuelas privadas ó en su domicilio, y gratuita para los que justifiquen no poder contribuir con alguna retribución á su sostenimiento.

2.º La enseñanza general y técnica que se da en los Institutos y otros establecimientos oficiales con carácter de cultura general y de preparación para las carreras universitarias y especiales.

3.º Enseñanza superior que se da en las Universidades y escuelas especiales y que habilitan mediante título para las carreras profesionales.

Art. 3.º Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación en todos los ramos y grados de la enseñanza, adoptando con entera libertad las disposiciones que juzgue más conducentes á su buen régimen literario y administrativo.

El Gobierno se reserva únicamente el derecho de inspeccionarlo en cuanto se refiera á la moral y condiciones higiénicas.

Para la apertura de estos establecimientos será preciso poner previamente en conocimiento del Gobierno los documentos necesarios para acreditar el nombre del director responsable y de la existencia legal y personalidad jurídica de las Sociedades ó corporaciones de que los establecimientos dependan para formar con estos datos un registro á los únicos efectos de inspección y estadística.

Art. 4.º Los claustros de profesores de establecimientos oficiales, con la autorización expresa del Gobierno, determinarán el número y forma de las pruebas de curso para sus alumnos.

Los directores de los establecimientos privados determinarán libremente las pruebas de curso para los alumnos que concurren.

Art. 5.º Los grados académicos y los títulos profesionales que habilitan para el ejercicio de una carrera, se expedirán exclusivamente por el Estado, previo examen sufrido en un establecimiento de enseñanza pública y oficial; este examen consistirá en ejercicios orales, escritos y prácticos, sobre temas de un cuestionario oficial, único é igual para todos los alumnos de enseñanza oficial y privada que aspiren á obtener el grado ó título correspondiente.

El tribunal para juzgar estos ejercicios se constituirá por profesores de los establecimientos públicos oficiales en todos los ramos y períodos de la enseñanza, turnando en esta función examinadora todos los catedráticos.

Para presentarse á estos ejercicios los alumnos de la enseñanza privada tendrán que acreditar haber cumplido quince años para los grados académicos de la enseñanza general y técnica, y veinte para los de la superior.

En casos especiales reglamentarios podrán ser incorporados los estudios de la enseñanza privada á la pública, mediante examen de grupos de asignaturas ó éstas separadamente.

Art. 6.º Los planes de estudios que hayan de regir en los establecimientos oficiales y los cuestionarios para la obtención de grados académicos y títulos profesionales serán aprobados por real decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del de Instrucción pública y de las Academias ó corporaciones oficiales que juzgue oca conveniente consultar, sin pudiendo modificar una vez publicados hasta pasados seis años desde su aplicación y no obligarán á los alumnos que comencen sus estudios con distinto plan.

Las bases de la ley que se refieren á la primera enseñanza regulan los estudios en lo relativo á escuelas, maestros, juntas de instrucción primaria, junta de inspección y Escuelas Normales.

Conforme á sus preceptos, la primera enseñanza será obligatoria para todos y gratuita para los niños pobres; los estudios están ordenados de modo que se obtenga en las escuelas una educación integral, y al mismo tiempo se atiende al desarrollo físico de los niños. El número de escuelas, en cuanto se conozca el censo escolar que se está formando, se determina en proporción al censo de población, de manera que todo pueblo ó agrupación de 500 almas tenga una escuela de niños y otra de niñas, y se mantiene el número de escuelas existentes, debiendo ser igual la enseñanza en todas.

Se hace más eficaz el auxilio del Estado á los Ayuntamientos para la construcción de edificios para escuelas, procurando la edificación é instalación de las escuelas en los pueblos de pocos recursos, pues en éstos el Estado se encargará de la construcción de edificios y abono de alquileres.

Mejorada la vida económica para los maestros de primera enseñanza, que tendrán aumento de sueldo, y será de 500 pesetas el sueldo mínimo; recibirán también los maestros retribución por la educación de los niños pudentes y se les reconoce derecho á disfrutar gratificaciones por la enseñanza de adultos.

Se mantienen los derechos pasivos que hoy tienen reconocidos y procura la ley robustecer con nuevos recursos la Caja de derechos pasivos del Magisterio. El personal afecto al servicio de las Juntas provinciales y los inspectores mejorarán de sueldo y tendrán regulada su carrera de modo que pueda ofrecer estímulos al cumplimiento de su deber.

Las Escuelas Normales se reorganizan de modo que no haya el temor de que salgan los maestros sin la enseñanza suficiente para dedicarse al magisterio.

El profesorado de estos centros mejora

en sus sueldos, y se establecen escalafones. Sólo habrá dos clases de títulos: de maestros de primera enseñanza y de maestros normales.

## EXTRANJERO

### La nueva Bolsa de Amsterdam.

Amsterdam 29.—La reina Guillermina ha inaugurado el edificio de la nueva Bolsa, conestando en sentidas y patrióticas frases al discurso de gratitud del burgomaestre.

### Chile y la Argentina

Buenos Aires 29.—Se ha verificado el banquete ofrecido por el comercio á los delegados chilenos.

Los Sres. Tornquist, Vergara, Pellegrini y Ochoa, pronunciaron discursos, felicitándose del restablecimiento de la amistad entre ambas naciones. El primero de dichos oradores exclamó: «Pronto llegará el día en que podamos proclamar la América del Sur para los sudamericanos».

### La peste bubónica en Chile

Nueva York 29.—De Santiago de Chile telegrafan haber ocurrido ocho nuevos casos de peste, cinco de ellos seguidos de fallecimiento.

Aunque el servicio de vapores se halla interrumpido, se han adoptado las más rigurosas medidas en Valparaíso y Santiago.

### La cuestión religiosa en Francia.

Paris 29.—Va á procederse judicialmente contra los hermanos marianistas de Lyrac por haber declarado su resolución de seguir consagrados á la enseñanza, á pesar de haberse desechado su demanda en dicho sentido.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### La corrida de Beneficencia.

Convocados para celebrar esta tarde sesión los diputados provinciales, tuvo antes lugar una larga conferencia privada, con honores de sesión secreta.

Esta ha debido ser muy borrascosa, á juzgar por las voces que se oían desde fuera del salón de Sesiones.

Según nuestras noticias, en ella se ha tratado exclusivamente de la organización de la corrida de Beneficencia, y al tratarse de toros ha habido alboroto, y por diferencias surgidas entre los señores que componen la comisión organizadora de aquella, todos han presentado la dimisión.

La dimisión no les fué admitida, por no ser renunciables los cargos de comisiones, y con objeto de que no se reprodujera la cuestión no se ha celebrado sesión pública.

## FIRMA DEL REY

El general Linares puso hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos: Disponiendo que el general de brigada D. Luis Toledo cese en el cargo de comandante de Artillería de la octava región y pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo á general de brigada á D. Francisco Roldán.

—Nombrando comandante general de Ingenieros de la sexta región á D. Francisco Roldán.

—Idem de la octava región al general don Felipe Mathe.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al inspector general de la Armada D. Manuel Estrada.

—Idem del Mérito militar blanca á los generales de brigada Sres. Lema y Bosch.

—Idem hábito de Alcántara á D. Gonzalo García Blanco.

—Nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región al coronel don Joaquín Barraquer.

—Idem para el mando de la zona de Manresa al coronel D. José Garmilla.

—Idem para el mando del regimiento de caballería de Tetuán al coronel D. Antonio Esteban.

De Marina. Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo á la Armada el párrafo 4.º del artículo 8.º de la ley constitutiva del ejército.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al príncipe Enrique de Prusia.

—Idem del Mérito naval roja al almirante Sr. Beranger.

—Ascendiendo á capitán de fragata á don Rafael Pascual de Bonanza.

—Concediendo el mando de la provincia marítima de Algeciras al capitán de navío D. Joaquín Rodríguez Rivera.

—Varios ascensos reglamentarios.

De Agricultura. El Sr. Allendesalazar puso á la firma de su majestad los siguientes reales decretos: Admitiendo la dimisión al inspector general de ingenieros de Caminos, Sr. Inchaurrandieta (D. Rogelio) y la dimisión del cargo de vocal de la Junta de reforma de legislación de minas.

—Concediendo á D. Peregrin Camuña los honores de jefe de Administración.

—Confirmando la providencia del gobernador de Gerona sobre la ocupación de terrenos para la instalación de la estación del ferrocarril de Barcelona á Gerona y Francia.

Toulouse 29.—En la sesión celebrada anoche por el Congreso para discutir el proyecto de un canal navegable en el Sudoeste de Francia, un orador, el Sr. Jappont, defendió la construcción de ferrocarriles secundarios que unan los valles del Bajo Pirineo.

Pidió la derogación de cuantas dificultades se opongan á los medios de transporte y la unión de todos para realizar con energía el gran proyecto.—Fabra.

El Sr. Urzáiz. Ha llegado á Madrid, procedente de Burdeos, á donde fué para asuntos profesionales, nuestro querido amigo D. Angel Urzáiz.

Los señores de Merino. En atención al luto de familia que llevan los señores de Merino, pasarán fuera de Madrid el día de mañana, festividad de San Fernando.

El Sr. Fuchel defendió la legalidad de la elección, sosteniendo que su adversario había visto visiones.

Signó la vista del acta de Eoija (Sevilla), que trae el ministerial señor conde de Puerto Hermoso y en que aparece derrotado el Sr. Serrano. Esto pidió la declaración de gravedad por los amañes realizados con pro del candidato triunfante.

El conde de Puerto Hermoso sostuvo que la máquina electoral se hallaba montada en contra suya, y que los actos citados por el Sr. Serrano no tenían importancia alguna.

—Ambos señores mantuvieron la discusión

dentro de la más exquisita corrección y estuvieron felices de palabra.

La última vista fué la de Cieza (Murcia). Trae el acta el señor conde del Campillo, y luchó como candidato liberal el Sr. Ohapriprieta. Puso éste de relieve las ilegalidades realizadas para dar el acta al candidato ministerial, y defendió el triunfo del conde del Campillo el Sr. Lacierva.

Terminadas las vistas, se reunió la comisión para deliberar acerca de una solicitud del Sr. Bustamante, pidiendo que se le autorizara la defensa de su elección en el salón de Sesiones cuando se discutiera el acta de Sanlúcar la Mayor.

La comisión acordó que la Mesa del Congreso era la que podría resolver el asunto. El Sr. Villaverde habló con el Sr. Bustamante, y éste desistió de su pretensión.

En su reunión de esta tarde, la comisión ha acordado declarar grave el acta de Linares Baeza, y aprobar las de Carmona (con voto particular del Sr. Junoy), Badajoz, Tarraza, Medina del Campo y Ecija.

En la reunión que esta tarde celebró la comisión de Incompatibilidades, se acordó, á propuesta del Sr. Nougés, retirar el dictamen referente al Sr. Ruiz Jiménez hasta que se reciba la comunicación del ministerio de Instrucción pública manifestando si ha sido ó no admitida la dimisión de comisario regio de primera enseñanza de esta corte que ha presentado el diputado por Madrid.

## EN EL SENADO

Se ha reunido esta tarde para constituirse la comisión de Presupuestos, habiendo nombrado presidente al Sr. Ugarte, vicepresidente al Sr. Arrazola, secretario al Sr. Alvarez Guijarro y vicesecretario al Sr. Semprún y Pombo.

También se ha reunido la comisión de Actas, acordando dar dictamen favorable á la aptitud legal del senador vitalicio señor duque de la Seo de Urgel.

Mañana serán elegidas las comisiones de Fomento y conservación de la Biblioteca y mixta inspectora de la Deuda.

## SUCESOS

Mimos. Clementina Sevilla y José Jimeno, dos conyuges á quienes el alcohol, del cual es ferviente devoto el marido, actuando de disolvente matrimonial, obligó á separarse hace bastante tiempo, se encontraron hoy en la calle del Espíritu Santo.

Jimeno, al ver á su mujer, se arrojó sobre ella, cediendo á la influencia de los celos y el vino, y la propinó tan monumental paliza que la infeliz Clementina tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

El galante marido fué á dar con sus huesos y su borrachera en la prevención.

Un mal sueño. Modesto Armesto, habitué de una taberna de la plaza de San Marcial, quedóse anoche dormido, cabe un banco del establecimiento.

Al despertar esta mañana notó, con el desagrado que es de suponer, que á la par de los vapores del vino, se le había disipado del bolsillo una cartera que contenía 175 pesetas.

Armesto armó el consiguiente escándalo, y á sus gritos acudieron los guardias, quienes se llevaron detenido al tabernero. La cartera no ha parecido todavía.

## LA "NAUTILUS,"

Lisboa 29.—Ha llegado el clipper español, escuela de guardias marinas, Nautilus.—Fabra.

## DE PALACIO

Excursión en automóvil. Los Príncipes de Asturias y la Infanta Eulalia han hecho hoy una excursión en automóvil á Tarancón (Cuenca).

Les acompañaban, entre otras personas, las señoras duquesas de Alba y de Santo Mauro y las marquesas de la Mina y Tovar, y los señores duques de Santo Mauro y Alba, el marqués de Tovar y el Sr. Escandón.

Iban en los automóviles propiedad de los señores duques de Santo Mauro y de Alba, marqueses de la Mina y Tovar y Escandón. Á última hora de la tarde no habían regresado á Palacio.

Según los médicos que asisten á la Infanta Isabel, para completar la curación de la ilustre dama habrá que practicarla extracción de dos dientes.

Esta mañana la han visitado S. M. la Reina y la Infanta María Teresa.

S. M. el Rey, acompañado de los señores Repullés y Loriga, ha paseado esta tarde por la Osa de Campo, y por la misma posesión han paseado también S. M. la Reina y la Infanta María Teresa.

## NAUFRAGIO

Las Palmas 29.—El vapor Condor ha conducido á este puerto 26 naufragos del brikbarca Ientadora, que procedía del Brasil y encalló en un arrecife, á pocas millas de Río Oro.

Los naufragos hacen grandes elogios de los auxilios que les han prestado las autoridades españolas.—Fabra.

Canal en Francia.—Los ferrocarriles de los Pirineos. Toulouse 29.—En la sesión celebrada anoche por el Congreso para discutir el proyecto de un canal navegable en el Sudoeste de Francia, un orador, el Sr. Jappont, defendió la construcción de ferrocarriles secundarios que unan los valles del Bajo Pirineo.

Pidió la derogación de cuantas dificultades se opongan á los medios de transporte y la unión de todos para realizar con energía el gran proyecto.—Fabra.

rar que este rumor no es exacto. En la reunión se trató, como ya dijimos, de la intervención de la minoría liberal en la discusión del Mensaje en la Alta Cámara, pero dentro siempre del programa aceptado y firmado hace pocos meses por todos los exministros.

Prueba de ello es que aquella misma tarde, el ilustre expresidente del Senado escribió una carta al señor marqués de la Vega de Armijo, dándole cuenta de la reunión celebrada y manifestando que por unanimidad se había acordado que al discutirse el Mensaje sostuviera el Sr. Montero Ríos el programa del partido liberal tal como se había firmado.

Convocada por el marqués de la Vega de Armijo, se reunirá mañana por la tarde en el Congreso, la minoría liberal de esta Cámara.

El objeto de la reunión es dar cuenta de la carta que el señor marqués de la Vega de Armijo ha recibido del señor Montero Ríos, informándole de los acuerdos adoptados por los exministros del partido en la reunión de que hablamos en el suelto anterior.

En carta dirigida hoy al Sr. Montero Ríos, le anuncia esta reunión el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Silvela ha confirmado que el Sr. Ruiz Jiménez, por un exceso de delicadeza, había dimitido el cargo de comisario regio de enseñanza.

En cuanto á quien haya de sustituirle, nada hay aún acordado, careciendo de fundamento lo dicho por algunos periódicos respecto á que el nombramiento se haría á favor del Sr. Comyn.

La resolución del Sr. Ruiz Jiménez producirá verdadero sentimiento á cuantos se interesan por la mejora de la instrucción primaria en Madrid, muy necesitada del celo vigilante y de la inteligente inspección de que dió muestras en el tiempo en que ha ejercido tan importante cargo el digno diputado por Madrid.

Después del Consejo en Palacio han celebrado una conferencia telefónica el Sr. Maura y el gobernador de Barcelona, para seguir ocupándose de la huelga de obreros de la Fábrica del Gas.

La huelga se ha solucionado, según puede verse en el telegrama que por separado publicamos.

En el Senado, con motivo de la comunicación relativa al fallecimiento del señor Sagasta, el presidente de la Cámara dedicó un sentido elogio á la memoria de aquel inolvidable patrioio, expresándose en igual sentido oradores de los distintos partidos, según con más detalles puede verse en el correspondiente Extracto.

Lo más saliente del resto de la sesión fué la presentación por el ministro de Instrucción pública del proyecto de bases para la reforma de la enseñanza, que por separado publicamos y del que nos ocuparemos mañana con la debida extensión.

En la sesión del Congreso, que ha sido como los días anteriores de corta duración, no ha dejado de llamar la atención que fuera desechado, sin que ninguno de los firmantes lo apoyara, el voto particular presentado á la elección del señor Garay por uno de los lugares de Madrid.

Durante largo rato ha estado esta tarde reunida la comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de reforma de la Administración local.

En esta reunión se han cambiado impresiones respecto al proyecto, predominando el criterio de abrir amplia información pública acerca del mismo.

## CHARADA

Me invitó á una tres primera una noche Nicólasa, y encontré tres cuarta quinta á piedra y lodo la casa.

Según dijo una vecina que en un dos cuarta nació, aquella misma mañana con un joven se fugó.

Conste que yo la tenía por una mujer honrada, y con un amigo mío muy bueno estubo casada.

Según luego me enteré, cuando se fueron huyendo, se establecieron en todo, que es donde siguen viviendo.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior MI RA FLO RES

## PRODUCTOS

### de la compañía de los caminos de hierro del SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada	
	Pesetas
Del 14 al 20 de Mayo 1903.....	90.626'86
Del 14 al 20 de Mayo 1902.....	76.231'05
Aumento.....	14.395'81
Del 1 Enero al 20 Mayo 1903... 1.630.132'55	
Del 1 Enero al 20 Mayo 1902... 1.350.731'15	
Aumento.....	279.401'40

## Valores de la Compañía

Cotización de Paris		
Acciones, francos.....	145	
Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Julio 1903, francos.....	330	
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos..	252	
Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos.....	146	

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 DE MAYO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 28	Día 29	Diferen.*
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p....	78 50	78 60	+ 0 10
E de 25.000.....	78 55	78 60	+ 0 05
D de 12.500.....	78 50	78 60	+ 0 10
C de 6.250.....	78 60	78 75	+ 0 15
B de 3.125.....	78 60	78 75	+ 0 15
A de 1.562.....	78 60	78 75	+ 0 15
G y H 100 y 200.....	78 50	78 50	
En diferentes séries.....	78 63	78 60	- 0 03
Fin mes.....	78 55	78 60	+ 0 10
Fin próximo.....	78 70	78 75	+ 0 05
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p....	93 00	93 10	+ 0 10
E de 25.000.....	93 10	93 10	
D de 12.500.....	93 05	93 10	+ 0 05
C de 6.250.....	93 05	93 20	+ 0 15
B de 3.125.....	93 05	93 20	+ 0 15
A de 1.562.....	93 10	93 25	+ 0 15
En diferentes séries.....	93 05	93 20	+ 0 15
Fin mes.....	93 05	93 30	+ 0 25
Fin próximo.....	93 10	93 30	+ 0 20
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés Id. por rentas 4 0/0 de 500 pts. á 47.200			
Id. para pago expropiac., 5 0/0, 500 pts.	73 50	73 50	
Id. para pago expropiac., 5 0/0, 500 pts.	82 00		
Bancos y Socied.			
Acciones E. España.....	483 00	483 50	- 0 50
Id. E. Hipotecario.....	103 20	103 20	
Cédulas Id. 4 0/0.....	101 10	101 10	
Banco Castilla.....	137 50		
Banco Hisp.º Amer.	137 50		
Banco Español Ord.	437 00	437 25	+ 0 25
Ac. O.º de Tabacos.....	107 00	107 00	
Soc. Elect. Chamberi Elect. Modorra.....	87 00		
Norte España. 1.º ser			

Pesetas nominales negociadas		
4 0/0 interior.—1.463.600.		
Id. fin mes.—2.750.000.		
Id. fin próximo.—5.800.000.		
5 0/0 amortizable.—750.000.		
Banco de España.—31.000.		
Compañía de Tabacos.—69.500.		

## Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 150.000 á 152.000.

LONDRES. No se han cotizado libras.

## Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/2.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'55.—Fin próximo, 78'70.—Barcelona, fin de mes, 73'82.—Próximo, 73'75. París, 4 por 100 exterior, 89'60.—Renta francesa, 97'97.

## De la «Agencia Fabra»

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89'67.—3 por 100 francés, 98'07.

Londres 29.—Exterior español, 89'00.

## La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la tarde, 23º sobre 0. A las cuatro, 20º sobre 0. La máxima fué de 24º sobre 0. La mínima de 11º sobre 0. El barómetro marca 701.—Lluvia.

## CULTOS

Santo de mañana.—San Fernando III, Rey de España y San Félix, Papa.—Aguino con abstinencia de carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia: por la mañana habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Rivadeneira, y por la tarde será orador el Sr. Calpena.

En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el Sr. Rector de las Escuelas Pías de San Fernando y el P. Luis Gonzaga Navarro.

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, otras indisposiciones mentales, caries, raquitismo, escurfulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los anémicos, los convalecientes, los físicos, los ancianos y a toda persona desganada, a la que resquebrajan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Gliceras.—Hemoglobina granulada.—En razón a las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, enseñada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrien et Compagnie.

## UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

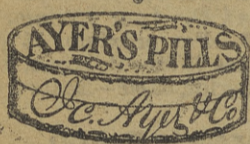
Pildoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

## PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

## COMPANIA MADRILENA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que exceda del término municipal.....	3
Esta Compañía tiene establecidos leontorios públicos en las calles de Zurbarano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expres.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	26
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	23
Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

## Leontorios públicos

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias. Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

## LOS TIROLESES.

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Requenas de defunción y aniversario.—Pidan los tarifes á las oficinas

## Conde de Romanones

cated. Barriónuevo), núms. 7 y 9, entresuelo

## Para tener verdadera

## AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hospital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El 16 de Mayo saldrá el vapor

#### ALFONSO XIII

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El 26 de Mayo saldrá el vapor

#### MONTESIDE

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El 11 de Mayo saldrá el vapor

#### LEON XIII

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El 25 de Mayo saldrá el vapor

#### ISLA DE PANAY

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 2 de Mayo saldrá el vapor

#### REINA MARÍA CRISTINA

### LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 17 saldrá de Barcelona el vapor

#### H. L. VILLASORDE

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

El día 25 de Mayo saldrá el vapor

#### SAN FRANCISCO

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

## Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeimosa en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepsias pueden usarla sin inconveniente. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

**ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y afecciones generales de las vías digestivas.

á la **PAPAINA TROUETTE**

(Pepsina Vegetal) UNA COMPAÑIA ESPECIAL DE CASA FRANCO

PARIS, Vista por HAYOT, TROUETTE-PERRET, 203 y 106, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

Est. 1762.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramento Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre.

50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España: S. URIACH & Co., BARCELONA.

## ALUMBRADO ESPLENDIDO

de gas con el mechero Denayrouze instalado en esta corte en los cafés de Fornos, Callao, Platerías y reservado del Suizo, en la sección 4.ª de las Escuelas de Artes y Oficios, en varios establecimientos particulares y en el alumbrado público de los Boulevares, plaza de Colón y calle de Génova. Compañía de alumbrado, calefacción y fuerza motriz á base de alcohol. Depósito central: PRECIADOS, 9, Madrid

## VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energícos. Aflanza y endurece los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudivos.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

## INSECTICIDA DESTROYE RADICALMENTE CHINCHES Y CORREDERAS

Evita el mal olor de los retretes y habitaciones de enfermos.

(No es venenoso ni corrosivo)

DESINFECTANTE poderoso para evitar el contagio de enfermedades.

Precio, 20 céntos, botella. Despacho central, Tetuan, número 24, y principales cacharrerías.

## EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera ó Influenza.— París, 8, rue Vivienne.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este medicamento.

### Regenerador de la sangre

## Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

## Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búscase siempre la marca industrial de LANHAN & KEM, New York, como prueba de legitimidad.

## CAFÉS

de Puerto Rico, caramellito y moka (mesta diario), chocolates elaborados á brazo, completo surtido en comestibles finos.— MANUEL ORTIZ, — Calle de Preciados, 4. Teléf. 1.470

Bronquitis, tísis, catarros, curación segura de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. Fournier —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

## Enfermedades NERVIOSAS

—Curación cierta por el Jarabe de VIAL.—Envío gratis de un folleto muy interesante.—Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

## Cologago indiano de OSGOOD.

—El gran remedio contra las fiebras y tercianas.— Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Cologago indujeron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Cologago indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

## Jarabe de Gibert

y gliceras de Gibert

Curan los vicios de la sangre, Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Escríbanse las firmas de los autores. Alphonse Maisons-Lafitte, París.

## IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y representantes para darle trabajo en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíenos gratis franco de porte el siguiente formulario elegante y explicaciones en español.—Escribir en sellos de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 492, Roma (Italia).

## Santal Midy

Inofensivo, suprime el copámba, la culebra y las infecciones. Cura los flujos en 48 horas

Cada capsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

## ¿Todos los que sufren del estómago.

— Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el

## Elixir Grez

Tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.—Collin & Paris.

## Vértigos PATRIARCA CHÉN

—Cura, nes, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de Clertan, que se venden en frascos, en las buenas farmacias.